



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR, EMITEN LA PRESENTE

C O N V O C A T O R I A

A los interesados en realizar estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado, se les convoca a participar en el proceso de admisión correspondiente al periodo lectivo febrero-julio del 2022, de acuerdo a las bases de la presente

Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las diferentes etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.



1. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS:

- 1.1 **Formato de registro.** Impreso en hoja tamaño carta. (Este documento se obtiene al momento de realizar el registro electrónico).
- 1.2 **Original y una copia del Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0, para realizar estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado.**
- 1.3 **Una copia del Acta de Nacimiento,** formato del 2013 en adelante y que contenga la CURP.
- 1.4 **Una copia de la CURP en el formato reciente en impresión tamaño carta.**
- 1.5 **Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro** reciente, que serán entregadas en la Unidad Académica.
- 1.6 **Recibo referenciado y comprobante,** este será impreso por el responsable operativo de la Unidad Académica, después de revisar los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria, posteriormente realizará el llenado del cuestionario de contexto en línea.
- 1.7 **Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (Licenciatura o Maestría), conforme al Reglamento Escolar.**

2. PROCEDIMIENTO DEL PRE-REGISTRO Y REGISTRO ELECTRÓNICO (08 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021).

- 2.1. Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.
- 2.2. **Pre-registro,** ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx/prepreregistroaspirantes> y llenar cuidadosamente todo el formulario.
- 2.3. Al finalizar el llenado del formulario se enviará a su correo electrónico, la **clave única de registro (CLUR)**, la cual imprimirá en hoja tamaño carta.
- 2.4. Para la confirmación del registro, deberá ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx>, especificar la CLUR recibida por correo electrónico y generar el formato de registro. La cantidad de registros por Unidad Académica la podrá verificar en la columna “fichas disponibles” en las tablas que se ubican en las páginas 4 y 5.



3. REVISIÓN DE REQUISITOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA (08 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

- 3.1. Acudir personalmente a la Unidad Académica para la revisión de los requisitos solicitados.
- 3.2. Después de que el responsable operativo haya revisado los requisitos solicitados y éstos se cumplan, darán de alta al aspirante en el sistema electrónico <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/Administrador/>
- 3.3. El aspirante ingresará a <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> y realizará el llenado del cuestionario de contexto en forma electrónica.
- 3.4. Al terminar el llenado del cuestionario de contexto, el aspirante realizará dos impresiones del pase de ingreso al examen y los entregará al responsable operativo.
- 3.5. El responsable operativo imprimirá el recibo referenciado, con el cual el aspirante acudirá a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.
- 3.6. Después el aspirante regresará a la Unidad Académica con el comprobante correspondiente.
- 3.7. El responsable operativo recibe el comprobante de depósito; pega las fotografías en los dos pases de ingreso al examen y coloca el sello de la escuela sobre los mismos.
- 3.8. El aspirante se identificará con su pase de ingreso al examen otorgado por la Unidad Académica, para poder presentar el examen nacional de ingreso al Posgrado (EXANI-III), el día 27 de noviembre del año 2021.



OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NO.	FACULTAD	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES
1.	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	12	6
		MAESTRÍA EN BIOCENCIAS	CHILPANCINGO	25	12
2.	MATEMÁTICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	12	6
		DOCTORADO EN MATEMÁTICA	CHILPANCINGO	25	7
		MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	CHILPANCINGO	20	6
		MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA	CHILPANCINGO	30	12
		MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	ACAPULCO	10	8
		MAESTRÍA EN INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	ACAPULCO	25	12
3.	GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	CHILPANCINGO	60	14
4.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA HUMANÍSTICO SOCIAL Y POSGRADO	MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO E INTERCULTURALIDAD	CHILPANCINGO	35	15
5.	CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y GESTIÓN LOCAL	IGUALA	35	15
6.	ECONOMÍA	MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL	ACAPULCO	30	15

*Criterios de selección por Programa Educativo:

<https://uagro.mx/educacion/index.php/convocatorias-vigentes-del-ciclo-escolar-febrero-julio-2022>



NO.	FACULTAD	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES
7.	CENTRO DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	ACAPULCO	20	12
8.	ECOLOGÍA MARINA	DOCTORADO EN RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA	ACAPULCO	10	7
9.	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA	ACAPULCO	30	18
10.	CENTRO DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	MAESTRÍA EN COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD	ACAPULCO	25	25
11.	DERECHO	MAESTRÍA EN DERECHO SOCIAL	ACAPULCO	35	14
		MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE VIOLENCIA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	ACAPULCO	50	15
12.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN MICROBIOLOGÍA	ESPECIALIDAD EN MICROBIOLOGÍA	CHILPANCINGO	50	13
13.	ODONTOLOGÍA	ESPECIALIDAD EN IMPLANTOLOGÍA Y REHABILITACIÓN BUCAL	ACAPULCO	22	12
				561	244

*Criterios de selección por Programa Educativo:

<https://uagro.mx/educacion/index.php/convocatorias-vigentes-del-ciclo-escolar-febrero-julio-2022>



4. APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

- 4.1. El examen de admisión se aplicará el sábado 27 de noviembre del 2021, a las 8:00 a.m. horas en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.
- 4.2. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora con las funciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).
- 4.3. **Aquellos aspirantes que no acudan a presentar el examen no podrán ser inscritos en la Universidad.**

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- 5.1. El día 17 de diciembre del 2021, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <http://dae.uagro.mx/> o en la Unidad Académica.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 6.1. Las inscripciones se realizarán del 24 al 28 de enero del 2022.



7. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Para la inscripción en línea deberá ingresar a la plataforma <https://ovirtual.uagro.mx>, precisar el número de folio y la CURP. A continuación, deberá llenar los campos en los cuales se solicita información.

Escanear en archivo pdf los siguientes documentos, deben estar a colores, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular, ya que formarán parte de tu expediente personal, el cual servirá para posteriores trámites. El tamaño máximo del escaneo deberá ser de un mega.

7.1. Para Especialidad, Maestría o Doctorado directo: Certificado de estudios de Licenciatura (promedio mínimo de 8.0) y Título de Licenciatura.

Doctorado: Certificado de Maestría (promedio mínimo de 8.0) y Grado de Maestría.

7.2. Acta de nacimiento en formato actualizado, 2013 en adelante.

7.3. CURP, formato nuevo.

7.4. Recibo referenciado, acude a realizar el depósito a la brevedad posible al banco de tu elección, los cuales aparecen en la referencia bancaria.

7.5. Comprobante de depósito, se anexará el escaneo de la ficha de depósito bancaria para terminar con el trámite de inscripción en línea y el expediente esté completo.



OBSERVACIONES IMPORTANTES

La Universidad no aceptará en ningún ciclo escolar, a los aspirantes que no hayan cursado y aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios del ciclo anterior.

Los documentos escaneados y enviados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante **será dado de baja definitiva**.

Chilpancingo, Gro. Octubre 29 del 2021.



Departamento de
**Admisión
Escolar**
Rectorado 2021-2023

ELABORÓ

DR. LUCINO CAÑO NAVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR



AUTORIZÓ
AWBA

M.C. ALEJANDRO BUENO ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
ESCOLAR